

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 7 de Julio de 1899

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12

Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

DOLORES NACIONALES

## PERFILES NEGROS

Los espíritus menos abiertos al pesimismo, los que no somos verlos todo de color sombrío, vamos despojándonos de los últimos vestigios de esperanza, repitiendo las célebres palabras del Dante. En nuestro desventurado país, todo marcha de mal en peor. Ya nadie cree en nada: todo son tinieblas.

Hace unos meses, Silvela y Polavieja, luchando contra el resto de los conservadores, necesitando vencer en una batalla de partidos, se apoyaron en lo que dió en llamarse «la masa neutra», «los elementos sanos», «las clases productoras»; hoy cuando apenas aquéllos han llegado á ser poder, se levantan esos mismos elementos, rebeldes, imponentes, amenazadores, pretendiendo deshacer su obra y burlarse de los poderes constituidos...

Nosotros nunca creímos que la regeneración del país pudiera venir de manos de comerciantes, que más que otra cosa son regionalistas encubiertos, pero si confiábamos en que los go-

biernos que vinieran después de las catástrofes coloniales, tuvieran altura y energías bastantes para gobernar conforme á planes fijos y determinados. Cuando en momentos de agonía nacional los gobiernos no saben sustraerse á las corrientes de la ambición de clases y regiones, tiene que venir el desquiciamiento y la anarquía.

España va en camino de perderlo todo, si no hay un brazo fuerte y un cerebro poderoso, que contenga y unifique las fuerzas nacionales. En situación tan angustiosa no puede continuarse mucho tiempo.

Ya hemos perdido la fé, pero aún puede salvarnos el espíritu de conservación, lo último que abandona á los individuos y las colectividades.

¡Dios lo quiera!

## LOS RESTOS DE VILLAAMIL

UNA ACLARACIÓN IMPORTANTE

En el último número de *El Mundo Naval Ilustrado*, vemos un artículo muy interesante suscrito por el oficial de Marina Sr. Boado, y del que copiamos los siguientes párrafos:

«Cuando después de embarrancado el *Plutón*, se decidió abandonar el buque, nos dispusimos el comandante y

los pocos tripulantes que en aquél permanecimos, á embarcar en la canoa, observando yo que ésta hacia mucha agua por faltarle el espiche y deseando no sobrecargarla, confiado en mis fuerzas como nadador, me arrojé al mar, logrando, por fortuna mía, ganar las rocas. Apenas había puesto el pié en una próxima á la costa, me gritó mi comandante desde la playa, indicándome si por estar yo más próximo, podría salvar á un individuo que se veía á bordo en pie y agarrado á un candelero de todo pidiendo auxilio. Atendida por mí, como era natural, esta indicación, y provisto de dos salvavidas, uno que me arrojó el comandante en persona y otro un marinero cuyo nombre no recuerdo, me lancé nuevamente al mar y me dirigí á nado á nuestro perdido buque. Al llegar á él pude observar que aquél infeliz á quien trataba de salvar, se hallaba horrorosamente mutilado, pues estaba muy mal herido en la pierna izquierda, tenía completamente destrozado, próximo á la cadera, el costado también izquierdo, y además colgábase casi por entero, separado á la altura del codo, el brazo del mismo lado. A fuerza de repetidas instancias, logré de él que se arrojase al agua, de donde le recogí y pude, con los trabajos consiguientes, rodear su cuerpo con los dos salvavidas, pues yo para mí confiaba más en mis propias fuerzas (apesar de ir vestido con ropa de invierno, que no abandoné nunca por ser la más consistente) que en los tales aparatos, los que, en el caso de faltarme aquéllas, me servirían únicamente para prolongar mi agonía y proporcionarme tal vez una suerte peor que la del ahogado, la de ser devorado por alguno de los numerosos escualos que pueblan los mares de aquellas latitudes.

Después de grandes esfuerzos, y no sin que ante hubiéramos sido los dos rechazados un par de veces por la fuerte resaca que había, logramos pisar en

firmes, y no habíamos andado una veintena de pasos sobre arrecifadas rocas, cuando descubrí una pequeña cueva abierta por el embate de las olas, en la que me aproximé á cobijar á mi desgraciado marinero, el cual no cesaba de decirme en gallego y con el acento peculiar de las rías bajas: *¡Ay don Carlos, ños d'axe non paso: eu mórrome!*, siendo inútiles cuantos esfuerzos hacía para consolarlo y animarlo. Habiéndome manifestado el infeliz que el agua le *facía moito bien* (palabras textuales), fui á la orilla del mar á recoger en mi gorra alguna con que poder refrescar sus heridas, y al llegar al extremo de la roca vi al *New York*, que pasaba á tiro de mauser. Creí que dicho buque destacaría alguno de sus boques para hacernos prisioneros; pero lo que destacó fué su andanada de estribor, que no me hizo desaparecer del mundo de los vivos (pues los cascos de los proyectiles, mezclados con pedazos de las peñas, revoltearon alrededor de mi cuerpo) únicamente porque, como es notorio á mis compañeros, Dios me ha tenido siempre de su mano.

Terminado el fuego, me apresuré á ver si todavía vivía mi infortunado compañero, ó si había sido víctima de algún proyectil americano, teniendo la satisfacción de encontrarlo vivo, pero sumamente abatido y aplanado en extremo. Despidióse de mí de la manera más conmovedora, y me pidió que siguiera refrescándole sus heridas, y que si podía le pusiera algo debajo de la cabeza, porque la piedra le lastimaba horriblemente. Despojéme entonces de mi marinera, le arranqué las mangas para hacer con ellas algo parecido á unas sandalias que me permitieran andar sobre las peñas sin destrozarme los pies, y coloqué el resto de ella como almohada debajo de la cabeza del moribundo marinero. Debo consignar aquí que á los pocos momentos de cruzar el *New York* ante mí, vi pasar á mi co-

—De tu felicidad.

Esa frase, que no ofrecía en apariencia ninguna significación determinada, fué sin embargo comprendida al momento por la joven. Adivinó qué giro iba á tomar el diálogo y se ruborizó.

—Padre mío—dijo con voz cuya emoción alteraba su argentino timbre,—os escucho con toda atención.

—¿Y me responderás francamente?

—Sabéis muy bien que jamás he mentado, y además, ¿os ocultaría cosa alguna? Con vos, padre mío, haré más que hablar francamente, pensaré en alta voz. Espero que no lo dudaréis.

—No, no lo dudó. Por eso te amo como mereces ser amada, ángel puro y sin mancha, mi dulce y único consuelo.

El anciano alzó la cabeza de la joven hasta sus labios y cubrió de besos su frente y sus cabellos.

—¿Qué vais á preguntarme?—dijo Blanca.

—El secreto de tu corazón.

—Estoy pronta á deciroslo.

—¿Amas á Raoul de Simeuse?

—Le amo—contestó sin vacilar.

—¿Le conoces bien?

—Creo al menos conocerle. Juraría que Raoul es bueno y leal, como vos.

—¿No dudas de su amor?

—Acaso menos que del mío.

—¿Entonces tu unión con él sería la felicidad de toda tu vida?

—Mi corazón y mi alma me lo dicen.

—¿Sabes que Marcelo de Labardés me ha pedido tu mano para Raoul?

—Lo sé, padre mío.

de aquella mujer. ¡Quién sabe si después de diez y ocho años Marcelo iría á encontrarla! ¡Tal vez le sería fácil y permitido rescatar su crimen y borrar uno de los dos remordimientos que hacían un largo suplicio de su vida! Pero para llegar á este resultado era preciso interrogar al señor de Presles; era preciso que consintiese en responder... y era preciso que se hallase en estado de hacerlo.

Raoul, alegre con la esperanza de la próxima felicidad, que le daba la vuelta á la razón del general, ignorando por otra parte el huracán de pensamientos tumultuosos que luchaban en la cabeza y en el corazón de Marcelo, se sorprendía de la preocupación de su padre adoptivo y la frialdad distraída con la que acogía las manifestaciones expansivas de sus bellos sueños y de sus dulces esperanzas.

Contrán, algunos momentos después de la partida de los magistrados, se había puesto también en camino para Tolón, á fin de ir á dar cuenta al barón de Polart de los resultados del día.

Diana, á consecuencia de esta entrevista borrascosa y desoladora con su marido, entrevista de que hemos dicho algunas palabras al empezar el capítulo, se había encerrado en su gabinete particular, y prosternada á los piés del Cristo, pedía á Aquel que quiso sufrir y morir por los hombres, la fuerza y los consuelos que los hombres no podían darle.

Reunámonos con el general y Blanca en la biblioteca, adonde la joven había conducido al anciano en cuanto, suficientemente repuesto de sus emociones dolorosas, había podido levantarse y seguirla. Blanca, arrodillada al pie del gran sillón que conocemos, tenía en sus manos la mano derecha del señor de Presles, que se absorbía en profundas reflexiones; pero era fácil ver, en la expresión

mandante y á los que con él se habían salvado cuando yo me salvé, en un bote del buque americano *Gloucester* que los había hecho prisioneros. Hallábase ocupado en atender á mi compañero y en preparar mi calzado, cuando se presentó ante nosotros uno al parecer oficial, seguido de cuatro marineros armados que nos intimó la rendición: simultáneamente apareció en la mar un bote tripulado por gente armada, encargado tal vez de salvar á las náufragos y hacerlos prisioneros. Antes de que tuviera tiempo de levantarme, un marinero, que era un verdadero gigante, se acercó rápidamente á mí y con habilidad rápida confeccionó mi calzado, que á mí me era imposible terminar.

Guiáronme á una playa inmediata á la que mandaron ir al bote, prometiéndome que volvería á recoger también al infeliz herido que quedaba en la cueva. Al llegar á la playa, en donde, entre otros botes, había uno del yate de periodistas, creo que ingleses, repetí mi recomendación respecto al herido, la cual atendieron, pues sacando de uno de los botes un sillón de manos, se encaminaron á la cueva á recogerlo, quedando yo en la orilla hasta que al poco rato volvió el oficial que me había hecho prisionero, diciendo que el marinero había muerto, y que, por consiguiente, tenía que embarcarme inmediatamente, para regresar él á bordo de su buque el *Gloucester*.

La antecedente relación, cuya verdad y exactitud afirmo y garantizo, y cuyos principales detalles puede confirmar el comandante que fué del *Plutón*, demuestra que los restos mortales encontrados casi enfrente del lugar donde se halla el destructor «*Plutón*» no son los del malogrado capitán de navío Sr. Villaamil, sino del infortunado marinero de aquel barco, N. *Alvarino*, herido mortalmente en el pañol de proyectiles de la cámara del comandante (donde fueron muertos y destrozados sus cuatro compañeros, el cabo de mar Rodríguez y tres marineros más), el cual fué conducido por mí á la cueva de donde los americanos lo recogieron.

Demuestra, además, que el destrozado uniforme que también se ha encontrado próximo á los restos mortales no es el de un capitán de la Armada española, y sí mi marinera, sin mangas, y por lo tanto sin insignias, en cuyos bolsillos había efectivamente, no tan solo una contraseña de la escuadra, cuya fecha no puedo precisar, firmada por el también malogrado capitán de navío señor

Bustamante, sino además una relación nominal de los individuos pertenecientes á la primera mitad de la compañía de desembarco de los destroyers que habían resultado ilesos en la defensa que de la posición frente al fuerte de San Juan hicieron á mis órdenes en la sangrienta jornada de 1.º de Julio de 1898.

En cuanto á la relación hecha por el capitán Miller, que mandaba el yate de la prensa, *Wanda*, concediéndole de buen grado, aunque no estoy seguro de ello, que haya favorecido al teniente del *Plutón* con un buen trago de wiskey, tengo que negarle lo de que le haya suministrado ropas secas, y mucho más aunque el tal teniente le pidiera el favor de salvar al Sr. Villaamil, pero la razón sencilla de que éste no navegaba en nuestro barco y sí en el *Furor*, que se hundió en las aguas una milla larga más al Este de donde embarrancó el *Plutón* y bastante más separado de la costa que nosotros, á una distancia tal que, dado el haber sido destrozado por un proyectil el que fué nuestro llorado jefe y la falta de botes en el *Furor*, no podía intentarse, como realmente no se intentó su traslación á tierra.

Creo que mis palabras, habrán disipado las dudas que pudieran haber nacido á consecuencia de esas noticias que, fundadas en confusiones hasta cierto punto disculpables, han circulado; si acaso alguna quedara, pronto será desvanecida, si como dice el gobierno de los Estados Unidos, piensa poner á disposición del nuestro las prendas de uniforme recogidas, pues su examen comprobará terminantemente lo que dejo expuesto.

CARLOS BOADO,  
Alférez de navío.

## COMUNICADO

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy distinguido señor nuestro: Al separarse de nosotros el Sr. D. José Salazar Hernández, cura ecónomo de esta parroquia, para ir á servir el Arciprestazgo de Güimar, rogamos á V. haga público en su ilustrado periódico el profundo sentimiento que ha causado en este vecindario, la ausencia de tan digno sacerdote y cumplido caballero.

Celosísimo en el desempeño de su sagrado ministerio, y esmerado en el trato social, supo el Sr. Salazar captarse el cariño y las simpatías de todos sus feligreses. Por esta grata circunstancia y por su merecido nombramiento

del nuevo destino, le felicitamos sinceramente y le enviamos nuestro cordial saludo de despedida, lo mismo que á su distinguida familia.

Y dando á V. las gracias por la inserción de estas líneas, nos ofrecemos también de V. atentos s. s. q. b. s. m.—Nicolás Díaz y Dorta.—Alberto Dorta.—Pablo Martín.—Fernando Jiménez.—Pablo Martín Rodríguez.—Justo Soto Villalba.—Santiago Díaz.—Manuel Jiménez Bignony.—Patricio Dorta.—Antonio Walo y Rivero.—Nicolás Díaz y Díaz.—José Dorta.—Francisco Díaz.—José García.—Juan Hernández Pérez.—Antonio Cejas.—Miguel Dorta Hernández.—Sebastián Hernández.—Miguel Cejas.—Federico Castilla.—Nicolás Dorta.—Cándido Lorenzo Martín.—Cirilo Martín Hernández.—Sebastián Hernández Palenzuela.—Daniel González.—José Dorta y Dorta.—José Díaz Martín.—Daniel Martín Cejas.—Jerónimo Arocha Hernández.—Nicolás Lorenzo Díaz.—Antonio Dorta.—Juan Cejas García.—Juan Cejas.—Diego Díaz Rodríguez.—Félic González Martín.—Agustín del Rosario.—Ángel González Martín.

Buenavista 3 de Julio de 1899.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 6—10'15 n.

La comisión de presupuestos ha comenzado á examinar los proyectos de ley relativos á los puertos francos de esa provincia.

Asistieron á la sesión todos los diputados canarios. Estos, aunque no están de acuerdo respecto á muchos particulares del proyecto, lo aprobaron, sin embargo, en principio.

Madrid 6—11 n.

Entre los diferentes artículos del proyecto que combatieron los diputados canarios, se destaca el de que los productos de esas islas sean considerados en España como si procedieran de puertos extranjeros. En esto se detuvieron mucho los representantes canarios.

Madrid 6—11'15 n.

También combatieron los diputados canarios el canon de un millón de pesetas por la recaudación anual de los arbitrios designados en los artículos 2.º 3.º y 4.º del proyecto.

Tomaron la palabra Poggio, Rancés Villasegura y Llorente.

Es indudable, para éstos, que el proyecto sufrirá variaciones.

Madrid 6—11'30 n.

En la sesión del Congreso de hoy ha pedido la palabra el marqués de Villasegura.

Su discurso ha versado acerca del servicio de correos entre esas islas y la Metrópoli.

El Sr. Dato le contestó diciéndole que estudiaría el asunto y que desde luego garantizaba que ni un solo día se dejará de prestar un servicio igual al hoy existente.

También pronunció otro discurso el Sr. García Guerra.

Madrid 6—11'30 n.

En el Congreso ha presentado el Sr. Morayta una proposición pidiendo que se exijan responsabilidades á las comunidades jesuitas por lo ocurrido en Filipinas. Ellos, dice, son los primeramente responsables de aquella catástrofe.

Madrid 6—12 n.

## BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'55.

Id. id. exterior, á 00'00.

Id. amortizable á 69'45.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 69'60.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 59'40.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 93'50.

de su mirada, que aquellas reflexiones nada tenían de vago ni flotante, y que aquel que reflexionaba así gozaba de la plenitud de sus facultades intelectuales. Una amarga tristeza oscurecía su rostro. Por instantes las arrugas de su frente se marcaban en líneas amenazadoras y de sus ojos brotaban siniestros relámpagos.

—Padre mío—preguntó Blanca á media voz,—¿cómo os encontráis ahora?

—Estoy mejor... querida hija de mi alma—respondió el anciano atrayendo á la joven sobre sus rodillas y acariciando con su mano izquierda sus largos cabellos rubios.

Luego volvió á su interrumpida meditación.

He aquí cuáles eran los pensamientos que reinaban típicamente sobre el espíritu del conde de Presles.

—Hoy—se decía,—hoy he sostenido la lucha y ayudado por Dios, si no he triunfado, al menos empaté la victoria. Pero no se darán por vencidos estos infames enemigos. Su empresa abortada empezará de nuevo mañana; colocarán bajo mis pies nuevos lazos, más ocultos, más hábilmente urdidos, hasta el día en que, cansado y rendido, caiga sin defensa alguna. Y ese día se acerca, porque no mienten al decir que mi cabeza se debilita y que algunas veces vacila mi razón. Esta terrible verdad quedará por fin demostrada á los jueces, y entonces la interdicción que reclaman será pronunciada. ¡Ah! si los que quieren infligir ese deshonor á mis cabellos blancos, no fuesen mis hijos, si se tratase de mí solo, diría: ¿Qué me importa? Y en efecto, ¿qué me importa mi fortuna, inútil entre mis manos, que pase á las suyas y que hagan de ella lo que quieran...; que tomen y que se repartan mi autoridad, de la que no sé qué hacer...; que reinen en mi lugar en esta casa, que muy pronto cambiaré por otra morada, cuyo re-

poso no me envidiarán, porque esa morada será la tumba... Pero lo que yo no quiero, lo que no querré jamás mientras me quede un soplo de vida, mientras una chispa de inteligencia anime mi alma, es que sean los únicos dueños, los árbitros soberanos del destino y de la felicidad de mi querida Blanca! ¿Qué harían de esta dulce y querida niña? ¿Qué haría de su hija esa Diana que reniega de su padre? ¿No tengo ya pruebas bastantes? Diana se opone á la felicidad de Blanca, niega su consentimiento, con obstinación, al matrimonio de Blanca y de Raoul. ¿Por qué? En vano la he rogado me manifieste las causas de ese inflexible rigor, pero nada importa, Diana desconoce mis derechos de padre, pisotea mi autoridad, olvida todo respeto. Yo también desconoceré los derechos de Diana. A los ojos de la ley, Blanca es hija mía, y á nadie pertenece más que á mí. Yo solo dispondré del porvenir de Blanca. Pero debo apresurarme... Mañana tal vez harán que se declare mi interdicción... Mañana Blanca invocaría en vano mi protección. ¡Hoy aún mando aquí en todos y sobre todos.

Llegado á este punto de su monólogo mudo, el general se dijo que ya era tiempo de reemplazar el pensamiento por la acción. Cortó las reflexiones perfectamente lógicas que hemos puesto á la vista de nuestros lectores, y con voz dulce y cariñosa, dijo:

—¡Hija mía!

—¡Padre mío!—murmuró la joven alzando su encantadora cabeza.

—Escucha, hija mía, con atención, porque tengo que hablarte de cosas graves.

Blanca fijó sus limpidos ojos en los del señor de Presles, y le preguntó curiosa y cariñosamente:

—¿De qué se trata?

Acciones del Banco de España á 408'00.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 30'85 por £.

París, vista, á 22'35 por 100 P.

Madrid 7—1'15 m.

En Barcelona ha tenido lugar un banquete monstruo en honor de Lerroux y los demás oradores del meeting, pidiendo la revisión de lo de Montjuich.

Asistieron cuatrocientos comensales y numerosísimo público.

Se pronunciaron innumerables brindis hablando de la necesidad de revisar los procesos de Montjuich y de los rumbos que deben tomarse para encausar la vida nacional. Lerroux rayó á grandísima altura siendo constantemente ovacionado. El entusiasmo ha sido indescriptible. Se han dado muchos vivas y mueras.

Al anoecer se originaron en las calles de Barcelona algunos tumultos, que reprimió la policía.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

**RÁPIDA**

Hace pocos días un médico joven, simpático, que no participa de las cobardías de las generaciones que con sus «prudencias» y «sensateces» han labrado la ruina de España, probó en el «Gabinete literario» que Santa Cruz es un pueblo que tiene hoy pésimas condiciones higiénicas...

Ponían los pelos de punta los relatos de aquel amante de la ciencia. Con palabra desenfadada y elocuente, pintó cuadros que solo son verosímiles en aduanas africanas. ¡Qué horrores los de esas ciudadelas, donde hombres, mujeres y niños viven confundidos como gusanos en revuelto montón de estiércol! ¡Cuánta enfermedad existe de año en año, como mal endémico, en esas cuevas construidas por la usura y toleradas por el compadrazgo!

Los que vivimos alejados de los trabajadores, los señoritos de las casas cómodas y aireadas, no conocemos esas miserias vergonzosas; pero Guigou que es un médico popularísimo y observador, ha hecho un estudio completo de la manera de vivir del pueblo bajo.

Lo que pasa en Santa Cruz acontece en casi todos los pueblos del Archipiélago. El desprecio á la higiene es en estas islas olímpico, salvaje, digno solo de beduinos.

Los yankees, lo primero que han hecho en Cuba y Puerto Rico, es trabajar sin descanso en el saneamiento de las poblaciones. Las están volviendo patas arriba, como me decía ayer un indiano recién llegado de aquellos países. Los súbditos de Mac-Kinley han dado más importancia á los microbios que á los mismos insurrectos... ¡Son cien veces peores!...

Guigou se propone hacer una energética campaña en pró de la higiene. Con entusiasmo y decisión nos tiene á su lado.

Hablar claro y hacer las cosas, es tener patriotismo, lo otro, «lo viejo», es engañarnos y demostrar ineptitud. ¡Adelante, que esos son los caminos del progreso!

B.

**CRÓNICA**

Con motivo de la vacante ocurrida en el cuerpo general de la armada, por el fallecimiento del general Llanes, corresponde el ascenso á contralmirante á D. Antonio Terry, uno de los senadores que debemos á indicaciones de León y complacencias de los pactistas.

Han sido nombrados segundos tenientes de este ejército territorial los señores D. Federico del Castillo Man-

ley, D. Juan Pérez Suárez, D. Roque Hidalgo Navarro, D. José Núñez Castro y D. José Domínguez González.

El meeting celebrado en Las Palmas parece que es debido á manejos de las casas extranjeras.

¿Ya?...

Aplaudimos las reformas que se están haciendo en la Diputación provincial.

Desde hace días se halla enfermo en cama nuestro particular amigo el capitán de artillería D. Rosendo Máuriz. Le deseamos franco y rápido alivio.

Dice La Voz Icodense:

«¿Cuántos empleados activos y pasivos tiene este Municipio? Nos aseguran que, sin contar los dos médicos titulares, los maestros de las Escuelas públicas y los guardas locales de montes, pasan de diez los que cobran sueldo en las oficinas del Ayuntamiento.

Y luego dirán que aquí no hay Beneficencia municipal»

¡Ni regeneración, colega!...

Damos las más expresivas gracias al joven director de la escuela práctica *Minerva*, D. Antonio Martín, por la atenta invitación que se ha servido enviarnos para los exámenes que durante los días 9, 10 y 11 del presente, tendrán lugar en aquel acreditado establecimiento.

Se ha recibido el último número del periódico madrileño *Vida Nueva*, que contiene un interesante sumario, sobre todo en lo referente á la célebre revisión *Proceso de Montjuich*.

También han llegado por el último vapor correo los números 3 y 4 de *Alrededor del mundo*, revista ilustrada de las más útiles y curiosas que se han publicado.

A pesar de lo interesante de este semanario, que contiene buen número de hermosos grabados, sólo vale el número 20 céntimos.

Ambas publicaciones se hallan de venta en esta imprenta ó en la casa del corresponsal de ellas en esta Capital.

Hállase ya bastante mejorado de la afección que le retuvo en cama en la vecina ciudad, nuestro estimado amigo particular el joven colaborador de LA OPINION, D. Adolfo Morales y Casanova.

Lo celebramos.

Desde hoy se administrará vacuna, gratis, de 1 á 3 de la tarde en el exconvento de San Francisco, y de 8 1 10 de la noche en el teatro y en el depósito de bombas situado en la calle de Teobaldo Pówer.

Llamamos la atención de los padres de familia acerca del deber que tienen de vacunar á sus hijos.

El próximo domingo tendrá lugar en la plaza de toros una gran lucha, en la que tomarán parte afamados luchadores de esta isla.

Leemos en un periódico de la vecina isla de Canaria.

«Esta mañana arrojó el mar por las playas, frente á la plaza de la Feria, un bote sin inscripción marítima y sin señales que demuestran de donde procede.

Dentro de la embarcación se hallaron dos remos, dos sombreros de color negro, pan todavía fresco, y algunos otros objetos que demuestran había sido tripulado.

De dicha embarcación se ha hecho cargo la autoridad de marina.»

El concierto que dará el notable barítono, gloria del arte canario, D. Néstor de la Torre, será el martes próximo, en vez del domingo, como habíamos anunciado.

Con motivo de las próximas elecciones de Notarios, parece que están ocurriendo cosas verdaderamente originales.

Procuraremos informar á nuestros lectores.

Nuestro querido amigo D. Manuel Rodríguez Pérez, está casi bueno de la enfermedad que lo ha tenido postrado en cama.

En la última sesión celebrada por el

Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, fueron aprobados los siguientes nombramientos de alcaldes de barrio:

1er. Distrito: D. Rafael Casanova y Zeruto.

2.º Distrito: D. Juan Bautista López de Vergara y Alberto.

3er. Distrito: D. Martín Hernández y Hernández.

4.º Distrito: D. Tomás Alujas.

5.º Distrito: D. Juan Bonnet y Torres.

San Andrés: D. Andrés González Cabrera.

Igüeste: D. Diego Rodríguez y Rodríguez.

Los Campos: D. Domingo Díaz Perdomo.

Caseros: D. Gregorio González Baute.

Buñadero: D. Vicente Deniz.

Anaga: D. Pedro Peña Cruz.

También fueron nombrados en dicha sesión y por votación secreta, los siguientes concejales que han de formar las comisiones permanentes que á continuación se expresan:

**Abastos**

Don Francisco Delgado Ayala.

» Juan Fernández del Castillo.

» Antonio García Izquierdo.

» Inocencio Fernández del Castillo.

» José Bango y Pontrémuly.

» Adolfo Benítez.

**Beneficencia, higiene y salubridad**

Don Gonzalo Díaz Rodríguez.

» Carlos Díaz Rodríguez.

» Mario Arozena.

**Cumplimientos**

Don Juan Martí y Dehesa.

» Nicolás Dehesa y Díaz.

» Gonzalo Díaz Rodríguez.

**Evaluación**

Don Miguel Fernández Pérez.

» Francisco Trujillo Hidalgo.

» Gabriel Izquierdo y Azcárate.

**Festejos**

Don Anselmo J. Benítez.

» Francisco Trujillo Hidalgo.

» José Bango y Pontrémuly.

**Hacienda**

Don Miguel Fernández Pérez.

» Juan Fernández del Castillo.

» Carlos Díaz Rodríguez.

» Manuel de Cámara y Cruz.

» Adolfo Benítez.

**Instrucción pública**

Don Juan Martí y Dehesa.

» Podro Schwartz Mattos.

» Gabriel Izquierdo Azcárate.

**Obras públicas**

Don Francisco Delgado Ayala.

» Antonio García Izquierdo.

» Nicolás Dehesa y Díaz.

» Manuel de Cámara y Cruz.

» Lorenzo Filpes.

**Personal**

Don Gonzalo Díaz Rodríguez.

» Francisco Trujillo Hidalgo.

» Antonio García Peraza.

**Policía urbana y de seguridad**

Don Francisco Delgado Ayala.

» Anselmo J. Benítez.

» Pedro A. Quintero.

**Visita de cárceles**

Don Miguel Fernández Pérez.

» Pedro Schwartz Mattos.

» Pedro A. Quintero.

**Teatro**

Don Juan Martí Dehesa.

» Nicolás Dehesa y Díaz.

» Mario Arozena.

**Comisario del cementerio**

Don Francisco Delgado Ayala.

Suplente: D. Antonio García Izquierdo.

**EDICTO**

Don Juan Martí Dehesa, alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que teniendo conocimiento de que en el casco de la población, existen depositadas materias inflamables, contravieniendo con ello á lo que disponen las Ordenanzas Municipales, cuyos preceptos en este punto han sido recordados por diferentes bandos de esta Alcaldía, y con objeto de precaver todo peligro de incendio, he resuelto conceder el plazo de ocho días, á contar desde esta fecha, para que sean trasladadas dichas materias fuera de la ciudad á depósitos que se hallen construídos según las reglas del arte, debiendo advertir que transcurrido el expresado plazo, impondré á los infractores el correctivo á que se hubieren hecho acreedores.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Julio de 1899.—Juan Martí Dehesa.

**SIEMPRE INSPIRA CONFIANZA**

Esperamos que todos los que toman la Emulsión Scott se unirán á la declaración del célebre Dr. D. Manuel Valenzuela, quien ha dicho:

«Me es de gran satisfacción el manifestar que apruebo el uso de la Emulsión Scott, haciendo así justicia á tan célebre preparado.» Es una gran equivocación del público el tomar cualquier remedio que se le ofrece para curar sus diversas enfermedades ó aceptar igualmente falsificaciones en lugar de preparaciones modelos que han sido juzgadas por el tiempo y por los médicos en general.

La Emulsión Scott, excelente preparado por todos conceptos, es el que reúne las condiciones necesarias para la curación de la enfermedad del empobrecimiento de la sangre.

Los médicos prescriben con confianza este remedio para la curación de la Tisis, Escrófula, Anemia, Raquitismo, Fiebras intermitentes y en toda forma de enfermedad demacrante, sea en los niños ó adultos. Hasta ahora no se conoce remedio alguno que sea tan útil en un número tan extenso de enfermedades, ni ningún otro que haya tenido una aceptación tan unánime y satisfactoria, tanto para los médicos como para los enfermos.

Hacemos todos los esfuerzos posibles para conservar la pureza de la Emulsión Scott, y siempre puede distinguirse la verdadera por la especial marca de fábrica que representa un hombre cargado un gran pescado sobre sus hombros, cuya marca se ve estampada en el envoltorio de cada botella de nuestra Emulsión.

Toda otra preparación de aceite de hígado de bacalao es inferior.

El Dr. D. Manuel Valenzuela certifica su opinión en las siguientes líneas:

«Con verdadera satisfacción y rindiendo tributo á la justicia, tengo el gusto de manifestarle que, en extremo complacido de su preparación Emulsión Scott, no dudo recomendarla siempre que tengo que usar en mi práctica de un reconstituyente energético, pues á más de ser muy bien tolerada hasta por los enfermos de estómago más débil, he visto los mejores resultados con su administración en los Catarrhos tuberculosos de los vértices, y principalmente en aquellas formas en que, habiendo intervenido la Cirugía, precisa reconstituir al enfermo. Sevilla 29 Enero de 1896.»

Dr. M. VALENZUELA,

Especialista en enfermedades de garganta y boca, y Médico de Casas de Socorro.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

**Sección marítima**

Registro anual y mensual de vapores 6 DE JULIO

808-21 Vapor inglés *Ethiopia*, de Hamburgo, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y viveres y salió para Sierra Leona, despachado por Elder Dempster y C.<sup>a</sup>

809-22 Vapor alemán *Hedwig Woermann* de Hamburgo, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y viveres y salió para la costa de Africa, despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

**ATENCIÓN**

El domingo próximo se verificará en la plaza de toros de esta Capital una gran lucha, tomando parte en ella afamados luchadores de la Laguna, en contra de los del resto de toda la isla de Tenerife y de los que residan en ella.

**Veraneo en Vilaflor**

En este pintoresco pueblo acaba de establecerse una casa de huéspedes, con magníficas habitaciones.

Las numerosas personas que de esta Capital y de otros pueblos de la isla acuden á pasar la estación veraniega en Vilaflor, encontrarán en esta casa cuantas comodidades apetezcan. 2.084

**Registro civil**

6 DE JULIO NACIMIENTOS José Mallorquín Reyes.

DEFUNCIONES

Antonio Pérez Guerra, de Gibara (Cuba) 11 meses; falleció á bordo del vapor *León y Castillo*.—Laringitis edematosa.

D. Ramón Marrero Alfaro, de Fasnía, 36 años, casado; Regla, 19.—Infección elefantiasica.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

**Sección Religiosa**

7 DE JULIO

Santo de hoy.—San Claudio y San Fermín.

Santo de mañana.—Santa Isabel, reina de Portugal.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	762.23
Termómetro á la sombra	25.0
Tensión del vapor	16.0
Humedad relativa	68.5
Viento	E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	29.0
Id. mínima de anoche	19.9
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas:	
milímetros	0.0

**A los exportadores de frutos**

Se arrienda la casa de las Arenas á quien tome los frutos de la finca. Dará razón, Andrés Reyes en la Orotava.

2.077-25

**FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)**

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

**Cuidado con las imitaciones**

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY. WOLFSON.

**Se alquila**

la casa n.º 5 en la plaza de Weyler.—Informarán calle de Jesús Nazareno núm. 13, tercero.

2.072 (a)

**OTRO PLANCHADOR**

**Isidoro Delgado**

En la calle de la Luz núm. 48, se ofrece éste al público en general á planchar camisas con brillo y demás ropa de caballeros con todo esmero y prontitud á los precios de costumbre.

2.069-20

**Atención**

Una hermosa casa de dos pisos situada en la calle del Pino de la vecina ciudad de la Laguna, con espacioso jardín, cochera, cuadra, y con agua, se alquila ó se vende.

Darán razón, calle de Herradores, 74. (a)

**LA FLOR**

Plaza de la Constitución, esquina á la Marina de Casimiro Fernández.

En este establecimiento se acaba de recibir de la Habana un extenso surtido en tabacos, cigarros y picaduras de las siguientes fábricas: Hoyo de Monterrey, La Majagua, Henry Clay, Book y Compañía, Moreda, Pedro Murias, Suárez y Compañía, Caruncho, Palma de Vives y Gener.

Como desea tener complacida á su numerosa parroquia, desde esta fecha se hace una considerable rebaja en los precios de dichos artículos y en todos los que existen en dicho establecimiento.

NOTA.—Tomando cajas de tabacos ó cajas de cigarros, se darán al precio casi de fábrica, así como picadura por cajas de 100 libras.

10 (2)

**For sale**

Freehold property with residence, out houses, cellars, wine press & in Matanza, on the high road to Orotava.

For information Isidro Miranda, 17 San Juan Bautista St.—Santa Cruz. 2.072 (a)

**Semillas**

DE TOMATES Y CEBOLLINO PALMERO, de primera calidad, cosechadas este año en la Costa de esta Capital, se hallan de venta en la finca de D. Julián Rodríguez Pastrana.

2.069 (a)

**Al público**

En el centro de suscripciones de la calle de Santa Rita núm. 6, se han recibido las oleografías de San José y San Antonio, de gran tamaño y al precio de 2 pesetas, y las de los retratos de S. S. el Papa León XIII y Carlos VII, á 3 pesetas, resultando todas muy baratas si se atiende á lo bien construidas y bien acabadas que están.

2.080

**Se vende**

una finca en la Matanza, con casa habitación, casas de labranza, bodegas, lagar etc.

Informará, Isidro Miranda, San Juan Bautista, 17.—Santa Cruz. 2.017 (a)

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Biliis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas**, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Bañester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.  
Venta: En todas las buenas farmacias.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS DE

### F. Prats y C.ª

Para Puerto Rico y la Habana  
El vapor español  
**Berenguer el Grande**  
se espera en este puerto el día 10 de Julio.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



LA VELOCE  
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para Santa Lucia, Trinidad (Puerto de España)  
La Guaira, Curaçao, Sabanilla, Colón  
y Puerto Limón.  
El grandioso vapor italiano

**Venezuela**  
llegará á este puerto el 9 de Julio.  
Admite carga y pasajeros.  
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.



The Shaw Savill & Albion C.ª's

PARA LONDRES  
El magnífico vapor  
**Tokomaru**  
saldrá de este puerto el día 8 de Julio.  
Admite 500 toneladas de carga.  
Agentes, HAMILTON Y C.ª



J. T. RENNIE SON & C.ª's

PARA LONDRES  
El magnífico vapor de gran velocidad  
**Inchanga**  
saldrá de este puerto el día 8 de Julio.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HAMILTON Y C.ª



VAPORES TRASATLANTICOS DE

HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, Santiago de Cuba  
y Cienfuegos  
El vapor de gran marcha nombrado  
**Miguel Jover**  
se espera en este puerto el 20 de Julio.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



The New Zealand Shipping Co's R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
El magnífico vapor nombrado  
**Waimate**  
llegará á este puerto el día 8 de Julio.  
Admite 990 toneladas de carga.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
El magnífico vapor  
**Wakanni**  
llegará á este puerto el día 8 de Julio.  
Admite 990 toneladas de carga.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
El magnífico vapor de gran marcha  
**Rimutaka**  
se espera en este puerto el día 15 de Julio.  
Agentes, HAMILTON Y C.ª



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica,  
Curacao y Fort de France  
El magnífico vapor  
**Ferdinand de Lesseps**  
saldrá de este puerto el 19 de Julio.  
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Agentes, HARDISSON FRERES.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica  
(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor español de gran velocidad  
**Cataluña**  
saldrá de este puerto el día 9 de Julio.  
Tiene hueco para carga y pasajeros.  
Agentes,  
Vinda é Hijos de Juan La-Roche.



Forwood Brothers & C.ª

LINE OF STEAMERS  
Para Londres, Via Madera  
Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO  
**Wazzan**  
el 8 de Julio.  
Agente, HY WOLFSON.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE  
Transports Maritimes á Vapeur

Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo  
y Buenos Aires.  
El magnífico vapor  
**FRANCE**  
saldrá de este puerto el 16 de Julio.  
Admite carga y pasajeros.

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE  
El hermoso vapor  
**Bearn**  
saldrá de este puerto el día 10 de Julio.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



VAPORES TRASATLANTICOS DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ  
El magnífico vapor español de gran velocidad  
**Catalina**  
saldrá de este puerto el día 11 de Julio.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



CHARGEURS RÉUNIS  
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor nombrado  
**Río Negro**  
saldrá de este puerto el día 19 de Julio.  
Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONA,  
GRAN BASSAN,  
COTONOU, LIBRE VILLE, LOANGO ETC.  
**Ville de Maranhao**  
deberá llegar á este puerto el día 15 de Julio.  
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Agentes, HARDISSON HERMANOS.

The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON  
El hermoso vapor  
**Gascon**  
deberá salir de este puerto el día 14 de Julio.  
Admite pasajeros y 1000 toneladas de carga.  
Agentes, HAMILTON Y C.ª